

~~88-1-A-10-10-10-10~~

2736

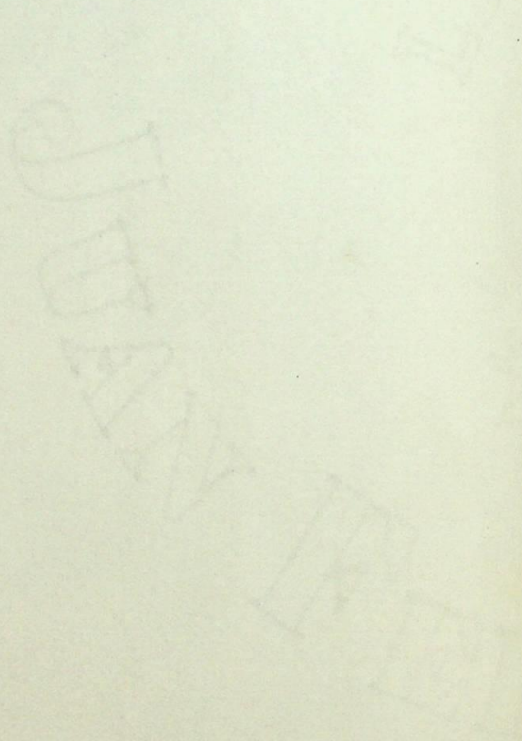
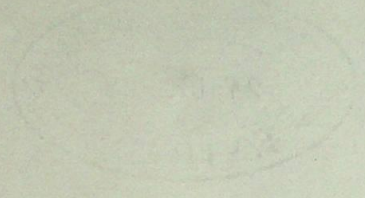


88-1-A-10

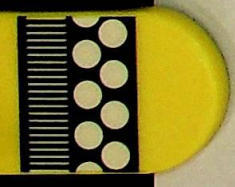
N. 26



~~10~~



C
C
a



Memoria reglamentaria
Correspondiente al año 1888, acerca
de las Aguas y Baños de Calinetas
de Novelda, provincia de Alicante,
por
D. Meariad Perez Bernabeu
Médico-Director de dicho Establecimiento.

1888

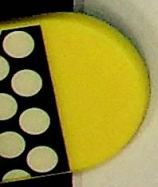


BIBLIOTECA U.C.M.



5308036268

X-53-238014-1



[Faint handwritten text visible on the right edge of the page]

Almo. Señor:

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 187, párrafo 9.º del vigente Reglamento de baños, tengo el honor de exponer á su elevada consideración los datos técnicos y administrativos que he recogido en la presente temporada oficial de 1888, correspondientes al Establecimiento de baños de Galinetas de Covetda, que hace 9 años dirijo por encargo del Gobierno de C. M. (G. D. G.).

Constitución atmosférica durante la temporada

Mes de Junio.

Durante todo el mes un tiempo primaveral; si bien mas lluvioso y húmedo que en temporadas anteriores, y sin que por esto dejaran los bañistas, ni un solo día, de hacer uso de las aguas y baños.

Fluyó en los días 7, 8, 14, 17, 21 y 24; hubo fuertes tronadas con lluvias el 18; tuvo nublado el 6, 9, 10, 11, 15, 19 y 20, 23, 25 y 26. La máxima

barométrica se presentó el día 20 y la mínima el 21; la máx^a a la sombra el 30 y la mín^a el 25; la máx^a al sol, de 37° 1/2 el 3, y la mín^a de 19° 1/2 el 24.

Mes de Julio

No llovió también durante todo el mes tiempo primaveral, sin que en su 2.^a quincena se notasen los fuertes calores que en otras temporadas. Si bien no tan lluvioso como el anterior, tuvo muchos días con aparato de lluvia, lo que unido al viento E. ó NE. que imperó en todo él, y que por proceder del Medite-rráneo es siempre fresco y agradable, y á la humedad de la tierra procedente de las lluvias del mes anterior, contribuyó á que este mes fuese una continuación del anterior. La máx^a barométrica se presentó el día 2 y la mín^a el 16; la máx^a y mín^a a la sombra el 6 y 10 respectivamente; la máx^a al sol, de 43° 3, y la mín^a de 25° el 4 y 9. Llovió el 8; hubo desequilibrio eléctrico con fuertes tronadas el 9 y 21, y tuvo nubes el 10, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

Mes de Agosto.

No llovió en todo él, ni casi si llegó á empañarse el horizonte.

A pesar de que el termómetro acusó en sus dos primeros tercios las mismas cifras termométricas apropiadas que en el mes anterior, se notó más la impresión de calor y se presentó el propio del verano en esta localidad, pero sin que fuera tan molesto como en otras temporadas, y mucho menos no exponiéndose a los rayos directos del sol. En su último tercio volvió a descender la altura termométrica y comenzaron a refrescar las noches y madrugadas, acompañadas de alguna que otra niebla. La máx.^a barométrica se presentó el día 14 y la mín.^a el 25; la máx.^a y mínima a la sombra el 14 y 25; la máx.^a al sol de 40° el 24, y la mín.^a de 23° el 25. Durante todo el estivo el cielo limpio o transparente, si se exceptúan los días 1, 23, 28 y 31 que se presentaron nubosos.

Mes de Ocho.

Se inició este mes como si estuviéramos en otoño, y en la mitad de su 1.^a quincena parecía como si se hubiera anticipado el invierno propio de esta comarca, no solo por el descenso termométrico, sino más bien que por esta causa, por las abundantes lluvias y vientos N. E. y E. que

duraron toda ella. En esta quin-
cena disminuyó notablemente la concu-
rrencia y casi dejaron de acudir ba-
tistas, pero á partir del día 20 em-
pezó á aclarar el tiempo, se inició
una ligera subida termométrica y
volvieron á presentarse el tiempo pri-
maverales, que duró hasta el final
de temporada y que motivó el que
todavía acudieran algunos batistas,
especialmente de los pueblos limi-
trofes. La máx.^a barométrica se pre-
sentó el día 12 y la mín.^a el 3; la má-
xima y mín.^a termométricas á la
sombra el 18 y 4 respectivamente; la
máx.^a al sol, que fué 39°, el día 18 y
la mínima 17.8 el 2. Nevó en
los días 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 18, 20 y 22;
trono con fuertes lluvias el 19 y 21, y
tuvo nubosos el 4, 11, 12 y 13.

El verano ha sido en general llu-
vioso y mas fresco que en anteriores
temporadas, debis esto sin duda, mas
á las abundantes lluvias y vientos
reinantes, que á la baja termomé-
trica.

Resumen de las observaciones meteorológicas correspondientes a la temporada de 1888.

Meses	Temp. barométrica	Altura	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura media	Temperatura media a la sombra	Temperatura media	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Días despejados	De lluvias	Suberos	Detruenos	Vientos
Junio	709,8	700,6	707,5	707,2	707,2	707,2	707,2	19° C	21,8° C	13	6	10	1	E. y O. E.
Julio	709,0	708,8	705,5	705,5	705,5	705,5	705,5	17°	24,7	21	1	17	2	E. y O. E.
Agosto	709,7	708,7	708,4	708,1	708,1	708,1	708,1	16°	23,5	27	"	4	"	E. y O. E.
Septiembre	705,1	707	707	708,1	708,1	708,1	708,1	15°	21,5	19	10	4	2	E. y O. E.
Total	"	"	"	"	"	"	"	"	"	73	19	25	5	"

Enfermedades que se han presentado durante
la temporada en esta localidad y pueblos co-
marcanos

Ningun caso de enfermedad endemi-
ca ni epidémica hemos observado en
esta localidad balnearia, siendo exce-
lente la salud durante todo el verano
en los pocos vecinos que la habitan,
y sin que en los baños se presen-
tara mas que alguna que otra al-
teracion gastro-intestinal, por abu-
so en el régimen alimenticio, y que
con facilidad cedieron á los laxantes.

Paludismo.

Desgraciadamente no podemos
decir otro tanto de los pueblos comar-
canos, en donde además de las dolencias
de caracter catarral y hasta congestivo,
con localizacion en los apara-
tos gastro-intestinal y respiratorio,
y de algun que otro afecto reumático,
el paludismo llegó á enseñorearse ba-
jo todas sus formas, y sobre todo desde
el mes de Agosto, por todos los pueblos
de las orillas del Vinalopó.

Lepra.

Además, y sobre este punto
llamo muy seriamente la atencion
de V. S. D., he tenido ocasion de re-
gistrar 3 casos de lepra, presentados

en este establecimiento, y procedentes de la inmediata villa de Petrel, perteneciente al partido judicial de Monrovar, pueblos ambos comarcanos y distantes unos 6 K^{ms} respectivamente del establecimiento. En la temporada oficial de 1883 registramos otro caso de esta terrible enfermedad, que consignamos en la Memoria correspondiente a dicho año, tambien procedente de Petrel, pero en aquellos entonces asilado en el Hospital provincial de Elda, pueblo inmediato a Petrel, y en cuyo establecimiento murió al poco de marchar de los baños. Aquel leproso la adquirió en Pedreguer o Vergel, pueblos de esta provincia, situados en la zona llamada La Marina, y en la que existe de antiguo, en alguno que otro pueblo, tan mortífera dolencia. Los 3 leprosos que hemos registrados en esta temporada, no tardaron en morir, no creemos que en el Hospital provincial de Elda, por que son personas acomodadas, pero se nos ha asegurado que otros pobres de dicho pueblo han muerto de la misma enfermedad en dicho Hospital. ¿Meune este asilo las condiciones necesarias para admitir leprosos? Se toman en la Marina, y ahora en Petrel, las medidas necesarias para que esta terrible plaga,

arrote en otro tiempo de nuestra Es-
paña, no se extienda por toda esta
prova, y quizá por el resto de la
nación, llevand^o á todas partes la deso-
lacion y el luto. ¿ La verdad es,
Excmo. Señor, que como hijo de esta
comarca jamás he visto ni oido que
en ella existiera la lepra, y que á
no haber sido por la casualidad de pre-
sentarse dichos casos en nuestra Cli-
nica balnearia de Salinetas de No-
velda, tampoco por los datos del muy
bien escrito Boletín oficial de Sani-
dad hubiéramos sospechado la existen-
cia de este nuevo foco, y sabe Dios si
existirá algún otro en esta comarca.

Es desgracia para mi, Excmo.
Señor, que el ejercicio profesional me
depare siempre el tener que denunciar
á ese Centro directivo la existencia
de terribles enfermedades. Con fecha
23 de Ene de 1884, y en informe que
remiti á V. U. P., manifesté la exis-
tencia del Cólera morbo asiático en
esta comarca, y especialmente en Novelda,
por lo que me denunciaron, también en
esta comarca, la existencia de la
lepra leontina ó griega.

3

Causas que contribuyen, ya que no á la decadencia, si á la no prosperidad de este Establecimiento balneario.

Si se consulta la concurrencia anual de bañistas que viene teniendo este Establecimiento desde hace 15 años, se verá que, excepcion de los años 1884 y 1885, que por haber sido invadida por el cólera esta comarca, hubo un notable descenso, en los demás siempre ha sido la misma la cifra de concurrentes, con corta diferencia, oscilando entre 420 á 490, sin que haya podido llegar á 500.

La bondad de estas aguas no ha desmerecido en el concepto público, antes al contrario; ni en su calidad ni en su cantidad ha ocurrido variacion alguna en los 9 años que venimos dirigiendo este Establecimiento; las vías de comunicacion no pueden ser mejores, los medios de instalacion y trato son bastante regulares, el Establecimiento está situado en uno de los puntos mas sanos de la provincia, la temperatura es agradable durante el verano, apesar de su proximidad á Alicante, y por último, despues

de su proximidad al ferrocarril, y de su
modico los precios de tarifa, esta rodeada
de poblaciones de importancia, como
Novelda, Monóvar, Elda, Aspe, etc.
¿A pesar de todas estas favorables con-
diciones y de las brillantes curaciones
que todos los años se obtienen, por que
no progresa este Establecimiento?

Dos generos de causas se oponen a su
prosperidad, unas intrinsecas y otras
extrinsecas al Establecimiento.

Figuran entre las primeras, el no ha-
berse verificado apenas mejora ni
reforma alguna en el balneario, fon-
da, ni restantes dependencias; la caren-
cia de aguas potables, que obliga a los
que no se alojan en la fonda a tener
que comprarla, y no a un precio mo-
dico, la aridez y poca amenidad del
sitio, q. resaltan mas de lo que en
realidad son, por la falta de elemen-
tos de distraccion y recreo, y por úl-
timo, la diferencia de precios, ya que
no de tarifas, entre los que se alojan
en el Establecimiento y sus dependencias,
o fuera de ellas.

Como causas extrinsecas que hacen
retraer la concurrencia, figuran:
la creencia erronea que se tiene
al considerar esta comarca tan
calurosa como Alicante y demas

poblaciones del litoral, el no permitir la Comp.^a del fero-carril, que los banistas de Galinetas de Novelda, procedentes del interior de la península que toman pasaje hasta Alicante en los trenes de recreo o de bañitos, puedan bajar en Novelda en vez de tener que llegar a Alicante, para después volver a Novelda, y por último, la casi fraudulenta competencia que le hacen algunas charcas, por no decir manantiales, que existen en algunos pueblos limítrofes y que a pesar de su poca o ninguna importancia, como quiera que se hallan libres de gravámenes de todo género por no estar declarados de pública utilidad, pueden sus dueños ofrecer, ya que no otra cosa, ventajas económicas suficientes para atraer a todas aquellas personas, que prestan más atención que la debida a esta clase de intereses, con perjuicio muchas veces de su salud.

Enfermedades que han concurrido en la temporada de 1888 y resultados obtenidos.

Herpetismo.

El herpetismo bajo casi todas sus manifestaciones ha sido y es el que siempre aporta mayor contingente

de barnitay.
En la actual temporada han con-
currido 255 herpéticos, padeciendo en su
mayoría herpétides inflamatorias, es-
pecialmente el eczema y herpes. El trata-
miento grátt. empleado ha sido el agua
en debida a la dosis de 1^{do} a 2^{dos} grm. 3 por
la mañana en ayunas, los buenos grátt.
frescos por lo general, salvo alguna que
otra excepción, las pulverizaciones o
inhalaciones difusas, cuando las mani-
festaciones radicaban en la mucosa res-
piratoria, y hasta lociones en algunas
ulceraciones.

Los resultados obtenidos fueron los sigtes:
Herpétides cutáneas congénitas. - Concu-
rieron 12: 9 de eritema aliviado y 1 sin
resultado, 2 de erisipela aliviado y 1
de roseola también aliviado.

Herpétides inflamatorias. - Registra-
mos 148: 117 de eczema, 8 curado y
49 aliviado, y 11 de herpes, 4 curado y
46 aliviado y 1 sin resultado.

Herpétides nerviosas. - Solo 2 de prurigo
que se aliviaron.

Herpétides hiperplásicas. - Concurrieron
10: 2 de tioriasis, 1 curado y 2 aliviado,
y 7 de psoriasis aliviado.

Los resultados obtenidos en las demás
manifestaciones del herpetismo van
anotados en el cuadro clínico terapéutico.

Enfermedades « de los órganos « ciones que especializan estas aguas lo
sexuales de la « forman las propias de los órganos sexua-
Mujer. « les de la mujer y en particular las

endometritis e infartos útero-ováricos, pues
de 60 enfermas que concuerrieron a la pade-
cion de endometritis y 15 de infartos.

El trat^o que con mas frecuencia empleamos
es el agua en bebida a la dosis de 100 a 180
gramos, baños g^{ra}les frios o templados de varia-
ble duracion, duchas peripelvianas, peri-
neales, lumbos-iliales, generat^{te} de corta du-
racion, e inyecciones vaginales de tempera-
tura y duracion variable, pero siempre
en relacion con la enfermedad, natu-
raleza, etc, etc.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:
Vaginitis. - Los 5 que consignamos en el
cuadro clinico-terapeutico lo fueron de
indole herpética.

Endometritis. - De los 87 que registramos,
10 fueron de caracter herpético, 2 curados
y 8 aliviados, 5 de naturaleza reuma-
tica, 1 curado y 4 aliviados, 1 de fondo escro-
fuloso, 1 curado y 6 aliviados, 4 catarrales,
de los que uno curó y 3 se aliviaron y
1 caso de endometritis fungosa con me-
trorragia consecutiva alarmante, que
se alivio desapareciendo por completo
la metrorragia.

Desajustes menstruales. - Tan solo obser-

vamos a caso de dismenorea congesti-
va aliviana y 3 de menorragia por
defectos de involucion, de los que 1 curó
y 2 se aliviaron.

Escrofulismo

Si a juzgar fuéramos solo
por el criterio clínico, bastarian los
resultados obtenidos para considerar al es-
crofulismo, y por tanto a sus manifesta-
ciones, como el principal grupo de afecciones
que especializan estas aguas. Del total
de 90 % de curaciones se obtienen por
termino medio, y durante cada tempo-
rada, en esta clase de afecciones.

La composicion química de estas aguas
corrobora lo que su clinica nos enseña.
Si las aguas sulfurosas son las práticamente
indicadas en el escrofulismo, no podria
suceder otra cosa a estas, que sobre ser
altamente sulfurosas, son a la vez fuertes
cloruradas y iódicas.

En este grupo de afecciones las veremos
aconsejarse en bebida y en cortas canti-
dades, algunas veces repetidas durante
las 24 horas, en baño general frio y
de corta duracion, en duchas tam-
bien frias y cortas, en lociones y hasta
en pulverizacion algunas veces, cuando
se localiza en la mucosa ocular.

Superf. del ojo.

Por último, a pesar de no
tener estas aguas ninguna virtud es-
pecial sobre los organos de la vision, 4

evidente que ejercen una especial ac-
cion en las oftalmias cronicas escrofulo-
sas o herpeticas, estén o no acompaña-
das de granulaciones, ulceraciones, o exu-
daciones plaiticas en la córnea.

Para no repetir lo dicho en anteriores
memorias, nos limitamos a recordar
aqui, que ya en ellas expusimos nues-
tro criterio respecto al modo de obrar
estas aguas en este grupo de enferme-
dades, como así mismo el tratam^{to} que
generally empleamos.

Los resultados que durante esta tempo-
rada hemos obtenidos, son los siguientes:

Palpebritis. - Los 4 que consignamos en el
Cuadro fueron de caracter herpético.

Blefaritis y blefar. conjuntivitis. - De
los 33 que registramos, 19 fueron de ca-
racter herpético, 6 curados, 14 aliviados
y 1 sin resultado, y 14 marcadas es-
crofulosas, de los que 4 curaron y 10 se
aliviaron.

Queratitis y querat. conjuntivitis. - Tam-
bien fueron de índole escrofulosa los 3
que consignamos, debiendo advertir, que
el caso que marcamos como curado lo
fue de nubes o manchas en ambas cór-
neas transparentes, como residuo de la
oftalmia, y que desaparecieron com-
pletamente.

Además de las enfermedades inclui-

das en los grupos anteriores, concurren
algunas otras, para las que estas aguas
no tienen acción especial ni mani-
festa, excepción hecha de ciertas ma-
nifestaciones reumáticas en indivi-
duos escrofulosos.

Potencia curativa de estas aguas en los diver-
sos grupos de enfermedades que forman su
especialidad de acción.

Escrofulismo. - Concurrieron 85: 11 cura-
dos, 16 aliviados y 2 sin resultados. Total, 28 p. %
de curaciones. Una especial acción la ejercen
en las escrofulides exudativas, *acne* y
erisipelas.

Organos sexuales de la mujer. - Embarasa-
ron 60: 11 curados, 48 aliviados y 1 sin re-
sultado. Total, 18 p. % de curaciones. Su
acción más manifiesta la ejercen en
las endometritis de origen d'atésico, in-
fantos lútero-ováricos y menorragias por
defectos de involución.

Enfermedades de los ojos. - Registramos 40:
11 curados, 28 aliviados y 1 sin resultados. To-
tal, 17 p. % de curaciones. Su acción más
ostensible la ejercen en las Conjuntivitis
ó querato-conjuntivitis escrofulosas, her-
péticas, ó herpes-escrofulosas, con ó sin
ulceraciones ó nubes en la córnea.

Herpetismo. - Concurrieron 228: 21 cu-

radix, 204 aliviados y 3 sin simu-
lta. Total, 9 p. 100 de curaciones.
Una especial acción la ejercen en
las Herpéticas humedades, ulceraciones
y afecciones faríngeas.

Rumatismo. Es bien poco mani-
festa la acción de estas aguas en
las diversas dolencias que se inclu-
yen en este grupo, pero modifi-
can en sentido favorable los reuma-
smos musculares y especialmente los arti-
culares que se caen en individuos lú-
jaticos.

Después de las muchas observa-
ciones clínicas que llevamos consignadas
en anteriores memorias, nos creemos
dispensados por hoy, y en honor á la
brevedad, de citar más en comproba-
ción de los fundamentos doctrinales
que sustentamos y resumimos tentando.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Establecimiento de Aguas minerales de Calineta de Novelda.
 (Prueba de Alicante.)
 Estado de los enfermos concurrentes al mismo en la temporada de 1888.

Enfermedades.		Curados	Aliviados	Disminuidos	Total
Herpetismo.	Herpetidos cutáneos congénitos	"	11	1	12
	D. inflamatorias	12	138	1	148
	D. nerviosas	"	2	"	2
	D. hiperplásicas	1	9	"	10
	Forunculosis	1	"	"	1
	Faringitis y faringo-laringitis	2	40	1	43
	Úlceraciones	8	2	"	7
	Herpetismo visceral	"	8	"	8
	Profilaxis de herpetismo	"	"	"	(27)
	Vorticaria	1	1	"	2
Reumatismo.	Oritema acnéico	"	7	1	8
	Acrema seco	"	3	"	3
	Faringitis y faringo-laringitis	"	4	1	5
	Neuma articular	"	18	"	18
	D. nervioso	"	"	1	1
	D. gotoso	"	1	"	1
	Escrofulismo.	Escrofulide apudativa	2	4	"
D. ulcerosa		"	2	1	3
Oreña		1	1	"	2
Otitis		1	1	"	2
Adenitis		1	4	"	5
Úlceraciones		"	3	"	3
Faringitis		2	1	1	4
Profilaxis de escrofulismo		"	"	"	(8)

Continúa

Enfermedades.		Colrados.	Aliviados.	Unas muettas.	Hotal.	
Lepra leontina-----		"	"	3	3	
{ Oema-----		16	"	"	16	
Leucorrea { Acina favosa-----		"	"	2	2	
{ Ps. pelada-----		"	"	1	1	
Pseud-ecantemas-----		4	1	"	5	
Órganos sexuales de la muger.		Vaginitis-----	3	1	1	5
		Endometritis-----	8	22	"	29
		Desviaciones uterinas--	"	8	"	8
		Tumores útero-ováricos--	2	13	"	15
		Metritis parenguimatoso	"	4	"	4
		Desanglos menstruales--	1	3	"	4
		Profilaxij de afect. matris-	"	"	"	(4)
		Salpebritis-----	"	4	"	4
Ojos {		Blefaritis y blefar. conjuntiv.	6	26	1	33
		Queratitis y querato. conjuntiv.	1	2	"	3
Diversas enfermedades-----		1	1	1	3	
Sin enfermedades-----		"	"	"	(3)	
Total-----		68.	336.	16	473	

No Dtoe de 1888.

M. River

Seccion administrativa

N.º de baños, duchas, inhalaciones, etc., que aproximadamente se han dado en la temporada de 1888, y su importe.

Con arreglo a los cálculos formados para las anteriores temporadas, los 437 bañistas acomodados que en esta han concurrido, se han dado los baños, duchas, etc., siguientes:

4104 baños generales de 1.ª a 2.ª pesetas	8208 ptes
221 id. id. de 2.ª a 1.50 id	331.50 "
170 duchas, a 1 id	170 "
289 pulverizaciones, a 0.50 id	144.50 "
228 inyecciones, a 0.50	114 "
57 baños de asiento, a 1 id	57 "
44 inhalaciones, a 0.50 id	22 "
416 permisos p.º beber el agua, a 2.50 id	1040 "
Total de importe por baños, duchas, etc. 10.622 ptes	

Importe por instalacion

Con arreglo al cálculo formado para anteriores temporadas, tenemos:
437 bañistas acomodados, a 9 días de permanencia y a razon de 4 pesetas diarias, por término medio 15.780 ptes
tercera parte mas por acomodo 5244 id

Notas por concepto de mutación 20.976 pts.

Numerario puesto en circulación y consumido en parte en la comarca.

Segun los calculos de anteriores temporadas, tendremos en la actual:

246 barritas procedentes de la prova de Alicante, a 8 pts. num. 1.930 pts.	
91 de Albacete y Murcia, a 15 = 1365 id	
144 de Madrid, a 41 num. 1804 id	
84 de otros puntos, a 29,50 num. 2408 id	
Numerario puesto en circulacion num.	4499 pts.
Tercera parte mas por acompañantes num.	2166 id
Total de numerario puesto en circulacion num.	8665 pts.

Importe total por todos conceptos.

Por baños, duchas, etc., num.	10.422 pts.
Por concepto de mutacion num.	20.976 id
Puesto en circulacion num.	8665 id

Importe total por todos conceptos en 1888 } 40.263 pts.

Diferentes clases y profesiones de los enfermos que han concurrido durante la temporada.
Concurrieron 463 barritas: 243 num.

geres, 133 hombres, 48 niñas y 83
niños, habiendo tenido representación
las profesiones y clases siguientes:
1 ingeniero, 6 abogados, 1 médico, 6 ped-
agógicos, 2 militares, 1 empleado, 10
estudiantes, 30 comerciantes, 13 agricul-
tores, 9 industriales, 28 propietarios, 2
sirvientes, 3 marinos, 2 telegrafistas,
1 artista y 13 jornaleros del campo.

Como en anteriores temporadas,
no se ha cometido abuso alguno en
la administración de estas aguas,
ni tampoco hemos necesitado el
apoyo de esta autoridad, dispuesta
como siempre y en aras de la jus-
ticia, a prestarlo si necesario hu-
biera sido.

Por último, debemos consignar,
que a pesar de nuestras
gestiones, no hemos conseguido, co-
mo en anteriores temporadas, que
residiera en el Establecimiento pa-
reja de la Guardia civil, y si vi-
no alguna que otra vez, fue con
de paso, puesto que apenas perma-
necia algunas horas.

Tales son los datos, Srmo.
Sr. D. D. que podemos consignar en
el presente informe, relativo...

a la temporada oficial de 1888
del Establecimiento de baños de Gal-
netas de Novelda, cumpliendo con
lo dispuesto en el vigente Re-
glamento de baños.
Dios guarde a V. E. P. muchos años.
Almoradi, pro^{va} de Alicante, a
20 de D^{bre} de 1888.

El Médico-Director de Galnetas
M. Pérez Oben.



Al Sr. Sr^{te}. Director general de Be-
neficencia y Sanidad.

Handwritten text on the left edge of the page, including characters like 'A', 'C', and 'D'.



